



Plan anual de innovación y mejora – PD Literaturas hispánicas

Curso 2016/2017

A.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

En el informe de evaluación de la calidad se consideró que para un óptimo funcionamiento del PD sería conveniente la mejora de los siguientes puntos: Organización: • Al realizar la matrícula desde la secretaría virtual debería indicarse la línea de investigación en que se quiere inscribir el doctorando, que tendría haber contactado previamente con los posibles directores de tesis. • Para subir documentos a la carpeta virtual, en ocasiones, es necesaria la ayuda del administrativo adscrito al PD o de la coordinadora, por lo que se sería necesario mejorar su funcionamiento. • Es conveniente recordar con la debida antelación los plazos para presentar el plan de información y seguimiento. • Mejora de la página web, que resulta confusa y poco operativa. • La Escuela de doctorado debería proporcionar una clara información sobre cómo actuar ante casos como los de los doctorandos “no aptos”. Planificación: • Realización de actividades transversales no presenciales. • Realización de jornadas doctorales interdepartamentales. Desarrollo: • Faltan ayudas económicas para la realización de las tesis, viajes, préstamos interbibliotecarios, gastos de reproducción y digitalización, etc. • El pago de la tutela académica, muy comprensible en programas de ciencias experimentales, no redundaría en beneficio de los doctorandos de Humanidades, que tienen que pagarse los gastos que conlleva la realización de una tesis.

B.– Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable competente
Desconocimiento por parte de los estudiantes de grado de la existencia de la Escuela de Doctorado, de los trámites para el acceso y para la realización de la tesis doctoral.	Que los estudiantes de cuarto curso conozcan los requisitos necesarios para realizar la tesis doctoral	Realización de distintas sesiones informativas sobre el PD. C	05/2018	09/2018	Departamento
<ul style="list-style-type: none"> El informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado es muy positivo: 4.19 de media. Sin embargo, hay que señalar que el “bloque” que recibe una valoración más baja es el de las 	Revisión de las actividades de formación	Proponer tanto de la Escuela de Doctorado como desde la coordinación del PD actividades formativas tanto transversales como específicas	10/2018	06/2018	Escuela de doctorado, Departamento
Falta de información sobre los plazos	Claridad en los distintos plazos para la presentación del plan de información y seguimiento	Realización de un cronograma a comienzo de curso. ED	10/2018	10/2018	Vicerrectorado
Falta de información sobre la mecánica del procedimiento de la web de la Escuela de Doctorado	Hacer más fácil el acceso a la web	Informar a los doctorando del funcionamiento de la web de la ED, tanto de forma virtual como presencial. C, ED	10/2018	10/2018	Departamento

B.1.— Valoraciones

Descripción

Las acciones propuestas van destinadas, en primer lugar, a una mejor información sobre la Escuela de Doctorado y el PD, ya que los alumnos de grado no suelen conocerlos. Del mismo modo, los futuros doctorandos antes de solicitar el acceso al programa de doctorado tendrían una información más directa sobre los diversos aspectos –administrativos, académicos, formativos- que supone la matrícula en la Escuela de Doctorado. En segundo lugar, una propuesta más rica de actividades de formación específicas para los doctorandos, redundaría en la calidad del PD y en la adquisición de competencias.

Las acciones propuestas van destinadas, en primer lugar, a una mejor información sobre la Escuela de Doctorado y el PD, ya que los alumnos de grado no suelen conocerlos. Del mismo modo, los futuros doctorandos antes de solicitar el acceso al programa de doctorado tendrían una información más directa sobre los diversos aspectos –administrativos, académicos, formativos- que supone la matrícula en la Escuela de Doctorado. En segundo lugar, una propuesta más rica de actividades de formación específicas para los doctorandos, redundaría en la calidad del PD y en la adquisición de competencias.

C.— Fecha de aprobación

Fecha

06/03/2018
